

RESUMEN

Se evalúa el sistema educativo de Argentina y de la provincia de Córdoba en lo que respecta al grado de implementación de las recomendaciones del Tratado de Biodiversidad y Agenda 21, de los cuales Argentina es signataria, en el sistema educativo formal de Argentina, y particularmente de Córdoba. Los aspectos considerados son: biodiversidad, conservación y uso sustentable. Se elaboró una lista de Contenidos Ambientales Mínimos que, de acuerdo con los documentos internacionales, deberían estar incluidos en la educación formal del país. Este listado fue comparado con los contenidos incluidos en a) Contenidos Básicos Comunes (CBC) del nivel medio nacional y de la provincia de Córdoba y b) los libros de texto que le sirven de apoyo a nivel nacional y de la provincia de Córdoba. En cada caso se analizó a) la mención del concepto, b) grado en que dicho concepto es explicado, y c) la inclusión de ejemplos de nivel mundial, nacional y provincial. Los Contenidos Ambientales Mínimos están poco representados en los Contenidos Básicos Comunes nacionales y provinciales. Cuando se los incluye, en la mayoría de los casos están desarrollados en forma vaga y poco explícita. Asimismo, los temas ambientales están considerados en forma fragmentaria en distintas áreas, sin un enfoque unificador. Una baja proporción de los textos analizados incluye ejemplos de los Conceptos Ambientales Mínimos (21%). Los textos incluyen pocos ejemplos nacionales (21%) y muy pocos referidos a Córdoba (4%). Se concluye que la transferencia de las ideas y conceptos incluidos en Agenda 21 y en el Tratado de Biodiversidad al sistema educativo nacional y provincial ha sido, hasta el momento, casi inexistente.

Palabras clave: Educación Ambiental, Biodiversidad, Agenda 21, Conservación